



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

5° Ord.
EXP-UNC:0012961/2012

RESOLUCION N° 162/2012

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad Autónoma de México, elevado por el alumno de esta Facultad Hugo Ernesto Iñiguez Samán;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Iñiguez Samán ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Jóvenes de Intercambio México Argentina, durante el semestre lectivo Julio - Diciembre del año 2011;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder las siguientes equivalencias totales en la carrera de Contador Público, al alumno de esta Facultad señor HUGO ERNESTO IÑIGUEZ SAMAN (Legajo N° 32913480) con materias aprobadas en la Universidad Autónoma de México:

- Liderazgo y Dirección como optativa extranjera, con nota diez (10)
- Desarrollo de Potencial Creativo como optativa extranjera, con nota diez (10)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lito OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS